

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA LIVIANA SIMEON MINA S.A
CELEBRADRA EL 06 DE MARZO DEL 2014**

En la parroquia viche, cantón Quinindé, Provincia de Esmeraldas, a 06 días del mes de marzo del 2015, siendo las 17:30 PM en las oficinas de la compañía ubicada en la vía principal de la carretera vía Quinindé. Considerando que se encuentra presente más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía, se declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas por lo que se procede a resolver sobre el punto anotado en la orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Primer Punto. Toma la palabra el señor Gerente **SOLORZANO LOOR ANGEL SANTIAGO** y señala que de conformidad con lo dispuesto en los estatutos procede a dar su informe económico a los señores accionistas.

El señor **MACIAS FAUSTO APARICIO**, solicita la palabra y manifiesta que está de acuerdo con el informe entregado por el señor gerente **SOLORZANO LOOR ANGEL SANTIAGO**, luego de analizar y deliberar los demás accionistas presentes declaran estar de acuerdo con el señor Gerente y Presidente por lo cual el informe económico es aceptado por unanimidad por los señores accionistas presentes. Toma la palabra la señora **HILDALGO PORTOCARRERO GLADYS** manifestando que en sus funciones de comisaria ha revisado y analizado los libros contables y demás documentación de la empresa dando un criterio favorable a las actividades económicas realizadas por el Gerente entregando un informe positivo a las acciones gerenciales realizadas por el señor **SOLORZANO LOOR ANGEL SANTIAGO**, lo cual es aceptado por unanimidad por los accionistas presentes. Por no existir otro punto a tratar se declara un receso para la elaboración de la acta respectiva luego de lo cual se reinstala la junta y se procede a leer el contenido los presentes afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los accionistas presentes. Siendo las 18:40 h, el señor **SOLORZANO LOOR WILSON** quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.

La Compañía de Transporte de Carga Liviana SIMEON MINA S.A., se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Esmeraldas el 20 de mayo del 2008, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quinindé, con fecha 11 de julio del 2008, con número 08, tomo 1 y se anotó en el libro de repertorio con el número 2565, y con resolución de la Superintendencia de Compañías con número 326 de fecha 09 de julio del 2008.




SR. SOLORZANO LOOR ANGEL
GERENTE